ASIGNATURA DE GRADO:
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL (GC11&PP)

(Código de asignatura - 44614/5002)

Curso 2021/2022

GRADO EN DERECHO
GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
TRIPLE GRADO DERECHO, ADE Y CRIMINOLOGÍA

CURSO
PRIMERO

SEMESTRE
SEGUNDO

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL (GC11&PP)
Materia: FORMACIÓN BÁSICA
Carácter: FORMACIÓN BÁSICA

DERECHO EN EL JUEGO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Módulo básico o común
Departamento: 1
Área de conocimiento: 1

Sede
CENTRO PROPIO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Introducción al Derecho Procesal constituye un pilar fundamental en la formación jurídica de los alumnos del Grado en Derecho. A través de ella, los futuros profesionales del Derecho, en la medida en que se adentran en la compleja realidad de la Administración de Justicia, van a ir descubriendo la importancia de la función jurisdiccional y de la aplicación del Derecho en la resolución de los conflictos.

Para asignaturas troncales, como el resto, que forman parte de la formación básica, transversalidad para una comprensión de la multidisciplinariedad que rige nuestra sociedad, y, en ella, cada vez más el derecho procesal, ante la inevitable ampliación de nuestro ordenamiento jurídico, con ejemplo en la legislación vigente, y la jurisprudencia de nuestros Tribunales.

La asignatura de Introducción al Derecho Procesal cada vez cuenta con un mayor número de alumnos, dentro del Plan de Estudios del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas.

El contenido de esta asignatura constituye un bloque profesionalizante con el conocimiento y utilización de nuestra administración de la justicia, de los elementos que conforman el Poder Judicial, y de los principios básicos del proceso judicial.

Su principal interés se pasa en examinar:

-Adquirir conocimientos básicos sobre el derecho de familia (crisis legales, jurisprudencias y normativas).
-Aprender a resolver conflictos familiares de un gran interés social.
-Adquirir la capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
-Desarrollar habilidades de gestión.
-Adquirir la capacidad de tomar decisiones.
-Adquirir capacidad para llevar a cabo un análisis crítico del ordenamiento jurídico.
-Desarrollar la capacidad de resolución de problemas y de gestión de la información.
-Desarrollar la capacidad de liderazgo.
-Adquirir habilidades para trabajar en grupo así como de una manera autónoma, con iniciativa y una adecuada toma de decisiones y capacidad crítica y autocrítica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han establecido requisitos previos para poder cursar esta materia. Más sin embargo, se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad.

Los estudiantes han sido asignados a cada uno de los cuatro turnos, en el caso de necesitar, siguiendo criterios de razonabilidad, atendiendo después los criterios internos de organización a los más expertos (Erasmus), al grado de dificultad de las materias.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Indicadores del profesorado, ej. Ana Gallardo

Horario de atención al estudiante: Lunes, de 10:00 a 14:00, en el despacho 0.0.0000.0.
Martes, de 10:00 a 14:00, en el despacho 0.0.0000.0.
Teléfono de la oficina de administración: +34 0000000
Correo electrónico:

Los tutores de los estudiantes son profesores pertenecientes al área de Derecho Procesal de la UNED por medio de los profesores-tutores quienes, en colaboración con el Departamento, orientarán a los estudiantes en el aprendizaje, y supervisarán los contenidos de la asignatura. Asimismo, participarán activamente en la evaluación continua.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - Adquirir los conocimientos básicos relacionados con la práctica jurídico-administrativa.
CG2 - Evaluar, analizar y sintetizar conocimientos y ideas de modo claro (oral y escrito) y convincente en el ámbito de la administración pública en un marco de libertad responsable.
CG3 - Adquirir habilidades para la resolución de problemas en el ámbito público.
CG4 - Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo para poder desarrollar trabajos académicos y de investigación en el campo de la administración pública.
CG5 - Adquirir habilidades para el negociación y evaluación del trabajo ajeno para su aplicación en el ámbito profesional en el sector público administrativo.
CG6 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de una forma profesional.
CG7 - Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación para la búsqueda y tratamiento de información. Así como herramientas de trabajo y comunicación en el diseño, exposición y síntesis de políticas públicas.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, aunque se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de relevancia social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS:
Competencias básicas/generales y técnicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de la asignatura (Expresados en términos de competencias y de objetivos):
1. Identificar y relacionar los organismos del Poder Judicial y las personas jurídico-públicas y colaborar.
2. Comprender los materiales, saber su organización jurisdiccional, los principios y las características.
3. Adquirir conocimientos básicos sobre la organización del Poder Judicial.
4. Adquirir conocimientos básicos sobre el derecho procesal.
5. Adquirir y comprender el sentido del derecho a la tutela judicial efectiva.
6. Adquirir conocimientos básicos sobre el derecho a la asistencia jurídica gratuita.
7. Adquirir el VOCABULARIO fundamentario, básicos del derecho Procesal.
8. Saber analizar de forma crítica la realidad con unos criterios científicos y metodológicos.

CONTENIDOS

TEMA 1. INTRODUCCIÓN. FUNDAMENTO, CONCEPTO Y FUNCIONES

TEMA 2. LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

TEMA 3. LA EXCLUSIVIDAD DE LA JURISDICCIÓN

TEMA 4. LA INDEPENDENCIA DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS

TEMA 5. EL DERECHO AL JUEZ LEGAL

TEMA 6. LA ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

TEMA 7. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

TEMA 8. LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES

TEMA 9. EL TRIBUNAL DEL JURADO

TEMA 10. LA JURISDICCIÓN CIVIL PARTICULARES PÚBLICAS

TEMA 11. EL PERSONAL JURISDICCIONAL

TEMA 12. EL MINISTERIO FISCAL

TEMA 13. EL PERSONAL COLABORADOR DE LA JUSTICIA

TEMA 14. LOS ABOGADOS Y PROCURADORES

TEMA 15. EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

TEMA 16. LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

TEMA 17. EL PROCESO

TEMA 18. FINALIDAD, Y ESTRUCTURA DEL PROCESO

TEMA 19. CLASES DE PROCESOS

TEMA 20. LOS ACTOS PROCESALES

TEMA 21. CLASES DE ACTOS PROCESALES

TEMA 22. LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN

TEMA 23. CARÁCTERES Y FUENTES DEL DERECHO PROCESAL

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Para asegurarnos de alcanzar nuestros, a la metodología propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El estudio de la asignatura se realizará a través de los materiales impresos que el alumno recibirá, además de los recursos electrónicos que proporcionamos con la bibliografía básica y la legislación correspondiente.

El alumno contará además con la orientación de un tutor en el Centro Asociado correspondiente a su asignatura.

Además, en cuanto a las obligaciones y de una manera formativa recordada, para una mejor gestión, la asignación de los tutores se realizará en función del nº de estudiantes, la ubicación de estos y finalidad con los Tutor Habilidades y en la planificación del y la participación de las mismas presenciales. Desde el estudiante, pueden plantear sus dudas y obtener asesoramiento, así en Foro presencial en la adquisición de las competencias específicas, así como en aquellas competencias genéricas que, ejercer alguna actividad en el Grado y en Derecho, puedan desenvolverse a través de la entre sistema.

ACTIVIDAD 1. DE APRENDIZAJE (AA)

- TEXTO DE ESTUDIO PRESENCIAL
- Clases presenciales
- Tutorías presenciales
- Seminarios presenciales
- Prácticas presenciales
- Foros de discusión
- Actividades colaborativas en foros
- Trabajos individuales (TEA)
- Trabajos en grupo (TEA)
- Actividades de evaluación continua (AEC)
- Otras actividades de aprendizaje (AA)

Actividad de Aprendizaje
Clases presenciales
Tutorías presenciales
Foros de discusión
Actividades colaborativas en foros
Trabajos individuales (TEA)
Trabajos en grupo (TEA)
Actividades de evaluación continua (AEC)
Otras actividades de aprendizaje (AA)

ACTIVIDAD 2 (Evaluación Continua (EC))

- Test (TEA)
- Trabajos (TEA)
- Foros de discusión
- Actividades colaborativas en foros
- Actividades de evaluación continua (AEC)
- Otras actividades de aprendizaje (AA)

Actividad de Aprendizaje
Test (TEA)
Trabajos (TEA)
Foros de discusión
Actividades colaborativas en foros
Actividades de evaluación continua (AEC)
Otras actividades de aprendizaje (AA)

¿CÓMO SE VERIFICA ESTE PROCESO?

Actividades de Aprendizaje Evaluables

- Test (TEA)
- Trabajos (TEA)
- Foros de discusión
- Actividades colaborativas en foros
- Actividades de evaluación continua (AEC)
- Otras actividades de aprendizaje (AA)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LIBRO ACTUALMENTE NO DISPONIBLE
Autor/es: Ana Gallardo Rueda, Jesús Gallardo Rueda, Abel Lluch, Claudia de Arruda...
Editorial: Wolters Kluwer, S.A.
Publicación: Madrid, 2020

TÍTULO: DERECHO PROCESAL
Autor/es: Ana Gallardo Rueda, Jesús Gallardo Rueda, Abel Lluch, Claudia de Arruda...
Editorial: Wolters Kluwer, S.A.
Publicación: Madrid, 2020

Código de Leyes Procesales, del, Ana Gallardo, Eduardo **Abel**, Jesús Gallardo Rueda, Claudia **y Abel Lluch Xavier**
Wolters Kluwer, S.A.
Publicación: Madrid, 2020

LIBRO ACTUALMENTE NO DISPONIBLE
Autor/es: Ana Gallardo Rueda, Jesús Gallardo Rueda, Abel Lluch...
Editorial: Wolters Kluwer, S.A.
Publicación: Madrid, 2020

La bibliografía complementaria se irá colgando en las páginas web de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para ampliar y profundizar en el estudio de la asignatura se recomienda el uso de las siguientes obras de consulta:

ASENCIO, la asistencia con garantía para la conversión en una verdadera realidad, y finalmente por el equipo docente y los profesores tutores de la profesión en el marco de docente de varias y creación de una visión integral de una visión integral de una visión integral